

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 Ptas.	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Graja, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	200 p.	030 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2450	030 p.

FABRICA de CHOCOLATES

Marca ALHAMBRA
 Con maquinaria moderna perfeccionada movida por la electricidad
 En los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se emplean los mejores cacao y azúcares refinados.
 Analizados y aprobados por el Laboratorio Químico de esta capital.
 Estos chocolates han sido premiados con DIPLOMA DE HONOR, CRUZ Y MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Londres de 1908. GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de París del mismo 1908 y con GRAN PREMIO, LAS PALMAS Y MEDALLA DE ORO por el Instituto Internacional de Alimentación e Higiene de París en 5 de Marzo último. Unos de sus concursos donde han sido presentados, lo que prueba que son los mejores chocolates. Se fabrican a presencia del público y también se elaboran encargos especiales a gusto de los clientes.
 Descuentos en los pedidos de importancia.
 Almacén al por mayor y menor de Coloniales, Ultramarinos y Semillas
Cándido Sáenz López.—Granada
 SERVICIO A DOMICILIO = PISCADERIA, 9 y 11 = TELEFONO 48

PARA FONDO EN LANJARON

San Roque

Única en su clase. Grandes mejoras en muebles. Luz eléctrica. Timbres.
 Propietario, JUSTO CABA

Tiempo de calma

Habrán notado el lector, que las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento han sido lánguidas, sosas, insignificantes, no dando de sí casi otra cosa que el despacho ordinario.
 Salvo la de ayer, a las cinco ó seis anteriores, solo asistieron el alcalde y los tres ó cuatro concejales que, en vista de su asiduidad, diríase que no tienen en el mundo otra misión que cumplir en la defensa de los fondos del Erario.

Y es que la mitad de la Corporación, por ministerio de la Ley, sale con el mes de Junio, y al inquilino despedido de una casa, poco le importa la conservación de ésta.
 Así se ha dicho en situaciones semejantes, que las interinidades no son nunca provechosas y en cambio suelen originar perjuicios al interés público.
 Consuela, sin embargo, la idea del próximo cambio. La renovación del ayuntamiento, traerá a él nueva savia, nuevas iniciativas, nuevos estímulos, que determinen un período de actividad fecunda.
 Los entrantes, procuren justificar que merecen el honorífico título de representantes del pueblo, a fin de que luego no se les eche en cara que el pueblo no los ha elegido y que han entrado en la Casa Grande por la puerta falsa del artículo 29 de la flamante ley electoral conservadora.
 Sería para ellos motivo de legítimo orgullo, el portarse más vigilantes y celosos administradores de los bienes comunes, que sus antecesores, en cuya elección, si ha de declararse la verdad, el cuerpo electoral no hizo hincapié, pues fue obra de las combinaciones políticas y de las circunstancias.
 Lleven proyectos que sean verdaderamente útiles y no se estén en el cercano estío, porque hay mucho que hacer y reformar en la población.
 Eviten que al término de la legal jornada, se les pueda decir como a los que ahora no comparecen a los Cabildos, que han faltado a deberes que voluntariamente y con gran empeño contrajeron, una vez satisfecho el vanidoso deseo de poder ostentar la investidura edilicia, y eviten del mismo modo el confundir el Palacio municipal con la propia morada, pasándose en el primero la mayor parte de su tiempo y dando margen a las murmuraciones de la gente recelosa, que se fundan en considerar peor a los que llama concejales de oficio que a los decorativos ó apáticos.
 Colaboren lealmente en la gestión del alcalde, cuya fuerza de voluntad viene supliendo las ausencias de la mayoría de los municipales, realizando cosas buenas y dando excelente ejemplo a los medios de que dispone, en mejoras locales, llevando su probidad a términos que parecen exagerados a quienes entienden que en ciertos asuntos, resulta conproducente un estrecho espíritu

de economía, sobre todo cuando se trata de servicios de Ornato e Higiene en una capital de la importancia de Granada.

EL «ALHAMBRA PALACE»

Propaganda del turismo

Aludiendo hace pocos días al grandioso edificio que al pie de los Mártires se levanta, soberbia mansión a cuyo frente se extiende el indescriptible recinto árabe, y asomada atrevidamente al espacio, como si con los ojos avizores de una de sus fachadas se recreara en la contemplación de la riante vega, indicábamos cuáles sean los proyectos de su propietario, señor duque de San Pedro de Galatino.

Comentando el público nuestros informes, holgábase en la fundada esperanza de que la realización de aquellos ideales, resulta eficaz para nutrir de poderoso modo la corriente de turistas que en peregrinación artística y recreativa nos visita anualmente, convirtiéndola en caudaloso río de abundancia y riqueza para Granada.

La estancia de los Reyes de España, que de seguro se repetiría temporalmente; la suma de elementos de atracción que han de acumularse en la monumental residencia de las Vistillas, serán irresistible acicate para el turismo, cuya visita se dilatará para provecho común de hoteles, fondas y otras numerosas industrias locales, pues a todas se extenderán los beneficios.

Mas no es hoy nuestro propósito insistir en ese punto, que mereció nuestra atención recientemente; ahora vamos a discurrir sobre un tema transcendental, como podrán apreciar los lectores.

Atribuyese al señor duque de San Pedro, la decisión de encargar un crecidísimo número de millares de Carnets, como los que ahora están sirviendo de propaganda de las fiestas del Corpus, y difundirlos profusamente por Europa y América, para fomento y desarrollo del turismo.

La idea nos parece de perlas; y cuando el prócer antedicho la va a llevar a la práctica, indudable es que la estima provechosa al fin que se propone, y desde luego, también a los intereses de nuestra capital.

Sugiriéndonos esto algunas consideraciones, que nos dicta el patriotismo, el amor a la hermosa tierra en que hemos nacido; si son estudiadas, aceptándolas como canos consejos, nos consideraremos honrados y satisfechos.

Indudablemente, el señor Duque de San Pedro, a la vista de los Carnets anunciadores de las fiestas, ha experimentado la misma impresión que el público y que nosotros: resultan en realidad, lindisimos. Y no es que vayamos a considerarlos, ni con mucho, obra perfecta, cuando sabemos que en España se producen semanalmente otras delicadas, hermosísimas, de reconocida limpieza y maestría, y de extraordinaria baratura, como, por ejemplo, los números de la Revista *Actualidades*, al precio de veinte céntimos; pero ante el desconcielo maníaco por la fealdad del cartel de fiestas, el Carnet se nos ofreció en contraste agradablemente inesperado.

En realidad, la portada preciosa y la profusión de fotografías, han de servir muy bien a la propaganda universal que el propietario del «Alhambra Palace» se propone.
 Más detenidamente hemos de fijar nuestras observaciones en el texto del Carnet, obra del Cronista de la provincia, señor Valladar, quien al hacer las oportunas sugerencias y modificaciones, puede armonizar de manera gallarda y oportuna su trabajo, con los fines a que el Sr. Duque de San Pedro dedicará la obra que quiere editar.

Según nuestro modesto y leal saber y entender, tanto mayor será el éxito del Carnet para el turismo, cuanto más se aligere de citas y de alusiones a ruinas, incendios, destrucciones y abandonos, que encajan perfectamente en la *Guía de Granada* del mismo autor, y aún estarán más en su lugar en una obra histórica. En nada se faltará a la verdad, y mejor se servirá a los intereses granadinos, poniendo de relieve lo bello, lo admirable, lo maravilloso, así en el orden natural como en el artístico, que hoy poseemos.

Porque, digámoslo con franqueza; cuando pasada la primera impresión, hemos leído en el texto que es craso error «creer que el aspecto de la Granada antigua pueda estudiarse en el rai-

La procesión del Corpus

Celebramos muchísimo que, por benevolencia y patriótica actitud de todos, lo atinente a la procesión del Corpus esté ya punto menos que satisfactoriamente resuelto.
 El Cabildo Catedral concedió que la procesión de Octava salga a la calle, a fin de que dé la vuelta por la plaza de Bibarrambla.

El Alcalde visitó ayer por la mañana al Arzobispo Sr. Meseguer. Hablaron de la procesión del Corpus, y el Prelado manifestó que no tiene inconveniente en ordenar que figuren otra vez en la comitiva las mangullas parroquiales de los pueblos de la Campana y Vega, por complacer al vecindario.

Este lo agradecerá seguramente; y la satisfacción sería completa, si de una vez resolviera el Sr. Meseguer que la procesión del día del Corpus recorriera el itinerario antiguo, lo que evitaría molestias a los organizadores de la de Octava, quedando ésta encajada en los límites que siempre tuvo.

Entendemos que la gratitud y complacencia del vecindario serían de este modo completas, y con muy poco esfuerzo pueden realizarse.

Regalo de La Publicidad

10 cupones como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia 4, Granada, un talón numerado para el sorteo de MEDIA DOCENA DE RETRATOS, gran tarjeta americana, al platino, hechos en la fotografía del Sr. Torres Molina, Acera del Casino, 27.

SENSIBLE DESGRACIA

Joven muerto por el tren

El tren correo del Sur de España, que sale de Granada a las una y treinta minutos de la tarde, al llegar al sitio llamado *Cañada del Conde*, término municipal de Maracena, arrolló al joven de 18 años, vecino de dicho pueblo, llamado Manuel Polo Pérez, ocasionándole magullamiento de la pierna izquierda y heridas graves en todo el cuerpo.
 En el tren de las dos fue trasladado a Granada, conducido por varias parejas de la guardia civil y de vigilancia, ingresando en el hospital de San Juan de Dios para su curación.

Estando en la operación los médicos señores Villalobos, Segura y el practicante Sr. Artacho, falleció el desgraciado joven, víctima de agudos dolores.
 Según oímos decir a varias personas del expresado pueblo, el joven Manuel Polo se quedó dormido en la vía, y el maquinista no lo vio, por cuya causa no pudo evitar la desgracia, pues cuando lo advirtió, el convoy pasaba por cima del cuerpo del desgraciado.
 En el suceso, entiende el Juez de Instrucción del Sagrario.
 El padre del infortunado joven fue asilado hace dos años en el ventorrillo del Mochoán, al intervenir en una rina, como guarda jurado que era de aquel partido.

Del vivir

Detrás de mí dejo la urbe y sus calles,
 en que masa humana
 lucha en febril ansia,
 y se renueva, pasa y se confunde,
 el que triunfa y goza; las afirmaciones
 del justo que ansia la paz para el alma;
 los nuevos avances de la madre Ciencia
 que a Naturaleza secreta arranca;
 los poderosos, sabios, artistas, mendigos,
 mercaderes, nobles, artifices, parias...
 Todos laborando
 en rudos espasmos de febriles ansias...
 La Humanidad vive,
 la Humanidad marcha.
 Hace el tren un alto. La estación es muda,
 vulgar, como el alma,
 de las que tras ella viven una vida
 monótona y placida,
 calma y tranquila,
 feliz y pesada.
 Crecen y producen, crecen y se agotan
 en un lado la iglesia, verdinegra y triste;
 al otro, roja y seria, la fábrica.
 Las calles tediosas
 y mudas las casas,
 la Humanidad vive,
 la Humanidad marcha.
 Sigue el camino que se estrecha ahogado
 por matas espesas de juncos y zarzas,
 avanzo en el llano, asciendo a la cumbre,
 me pierdo en malezas de oscura hondura
 Diviso a lo lejos pobre campanario
 de misera aldea, que eterna descansa,
 Los juncos se agolpan
 se enredan las zarzas
 y todo en silencio,
 pesadumbre, calma...
 Allí, junto a un árbol, algo como un hombre,
 reposa a osca. Cuando en mí reparo
 reuelo mira. En rostro de terrores,
 terroso su traje, terroso su alma.
 Un gruñido arisco saluda mi paso,
 y él en mí sigue su vista nublada,
 Asciendo de nuevo, avanzo en el llano,
 miro a la hondata.
 Ni odios que den vida, ni inchas febriles,
 ni goces, ni risas, ni envidias, ni ansias,
 ni justos que miran amantes al cielo,
 ni sabios que estudian, ni iracundos parias,
 que rujan terribles
 pidiendo venganza
 Es todo silencio,
 pesadumbre, calma...
 M. JIMENEZ MOYA.

CABILDO MUNICIPAL

La sesión celebrada ayer, careció de interés y de importancia.

En orden del día fueron aprobados sin discusión, los acuerdos de las Comisiones de Ornato y de Cementerios, que tenemos publicados; las obras de coste inferior a 125 pesetas; la alineación de la cuesta de San Agustín, y el edicto, haciendo saber a los mozos que vayan a ser alistados en 1910, que deben presentarse en el Negociado de Quintas.

El Sr. Guegieri pide que se deje sobre la mesa el asunto relativo al desahucio del alquilador de las habitaciones bajas de la escuela de niños de San Andrés, para que el Ayuntamiento amplíe sus almacenes.

El Alcalde contesta que el inquilino solo paga 48 céntimos diarios, cuando debiera pagar dos ó tres pesetas. Sostiene alguna discusión y se acuerda ordenar al Alcalde para que eleve el precio del arriendo, ó efectúe el desahucio.

Para final, el Sr. Nacher ocupase de los tubos que interceptaban el camino del Sacro Monte, contestando el Alcalde que se suspendió la obra, porque se estaba efectuando sin licencia.

Y el Sr. Nacher anticipa que, cuando ocupe la presidencia algún amigo suyo, pedirá que se construya una acera de cemento, de la cuesta del Chapiz a las Escuelas del Ave María.

Se levanta la sesión.

Las fiestas del Albaicín

Hoy darán principio las fiestas del Albaicín que hemos anunciado.

La comisión organizadora de las mismas, trabaja con entusiasmo, por conseguir tengan extraordinario atractivo, preparándolo todo con verdadero buen gusto.

Se están levantando altares para esta noche, los que llamarán mucho la atención y serán de gran incieniento.

El vecindario del histórico y populoso barrio ha tomado también una parte muy activa en la organización de estas fiestas, contribuyendo con sus elementos a que responda a la animación que existe.

Es de esperar que el Albaicín esté hoy y mañana concurrencia y vistoso, ofreciendo la alegría y los encantos de sus albaicinerías, juntamente con el aspecto sin igual de sus grandes días de fiesta.
 Las de hoy:
 A las siete de la mañana dians, dispo de cohetes y palmas reales. A las doce repique general de campanas, disparándose infinidad de cohetes. A las cinco de la tarde, cohuas en la plaza Larga. Por la noche, iluminaciones en las principales calles del Albaicín, donde se instalarán bonitos y lujosos altares, bailes populares, inciendo los balcones y fachadas vistosos adornos.

El Banco Hispano Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
 COMPRAS Y VENTAS DE VALORES a tipos de cotización en Madrid: corretaje UNO POR MIL, gastos de envío y poliza.
 CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES ULTRAMARINOS.
 Apertura de cuentas corrientes.
 Interés: 1.00 anual a vista.
 Id. 1.12 0/0 anual a 3 meses fecha.
 Id. 1.34 0/0 id. 4.6 id. id.
 Id. 2.00 id. 4.1 año fecha.

Depósito de NIEVE

CAFÉ IMPERIAL
 Arroba, Ptas. 215

MEDICO-DENTISTA

Dr. LOSADA.—Acera del Casino, 13

Granada al día

El Gobernador.—Ayer regresó de los baños de Alhama, algo mejorado del ataque de ruma que viene padeciendo, el Gobernador civil de esta provincia, don Luis Soler y Casajuana.
 En la estación fué recibido por su familia, el personal de la Secretaría, seguridad y vigilancia e infinidad de amigos políticos y particulares.
 Los dependientes del Comercio.—Tienen el proyecto, los dependientes del Comercio de Granada, de fundar una Sociedad recreativa, de mutuas enseñanzas, de recreos cultos e instructivos y de comunicación directa.
 Al efecto, celebrarán una reunión mañana tarde, a las once, en el teatro Cervantes, entrando por el café de la Terraza, para discutir los estatutos.
 Los castillos del Corpus.—El Alcalde, Sr. Gómez Tortosa, ha ordenado que la instalación de los castillos del Corpus, se desvien de la Acera de Darro, porque el año pasado entraban cohetes en las casas de la referida Acera, produciendo destrozos en los muebles y los sustos consiguientes.
 La Filarmonía.—En los exámenes verificados en esta Sociedad, han obtenido las calificaciones siguientes los alumnos que se citan a continuación:
 Primer año.—D. Gerardo Heras, sobresaliente; D. Francisco Cano Martínez, Sobresaliente; D. Ricardo Gómez Montero, Notable.
 Segundo año.—D. Francisco Pacette, Sobresaliente; D. Angel E. Reina, Notable y D. Antonia Moraleja Méndez, Aprobado.
 Los toros del Corpus.—Anteayer fueron encañados en Sevilla las dos corridas de Monuve y de Benjumea, que se lidiarán el día del Corpus y el primero de feria.
 De hoy a mañana, llegarán a Granada los bichos, cuyo descajonamiento se efectuará mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en el anillo de la plaza; a fin de que pueda presenciario el público.
 El precio de la entrada será de cincuenta céntimos.
 Árboles talados.—Ha sido detenido Gaspar Fernández Sánchez, por cortar ramas a los árboles que existen en el camino de la estación de los Andaluces.
 Matricula de honor.—La señorita Trinidad Herrero Freire ha obtenido matricula de honor en los exámenes de Profesores de instrucción primaria del grado superior.
 Sea enhorabuena.
 Procesión de las Tomasas.—El domingo próximo, se verificará en el Salvador, la procesión que anualmente sale del convento de las Tomasas.
 El Alcalde, señor Gómez Tortosa, ha dispuesto concurra a ella varias parejas de la guardia municipal montada.
 La procesion recorrerá el itinerario de costumbre.
 Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A D. Manuel F. Rodríguez, don Eduardo Mendoza, D. José Asejo, don Juan Funes Mérida, D. José Márquez, don Francisco Castillo, D. Francisco Fernández, D. José Brivea, D. Carlos Montalvo, al señor Jefe de Telégrafos, al señor Administrador principal de Correos, a D. Eduardo Cárdenas, D. Mariano Alonso, D. Carlos Martínez y al señor Depositario pagador.
 Se ha posesionado de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia, don Agustín Vázquez Cano.
 Ha sido nombrado secretario en propiedad, del ayuntamiento de Cajar, don José Mariscal Parado.

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha impuesto multas a los padres del niño Matías Posares Isidro Martín, por apedrear el teatro Alhambra, a Juan Gómez Carvajal, por causar daños en los jardines públicos.
 Se han remitido al juzgado las multas impuestas a Francisco Góngora, Carlos Valdivia, Eduardo Fernández, María Laca, José Delgado, Miguel Solá, Rafael Quijada, Vicente Fernández, Carmen Cambil, Matilde Gómez y Francisco Moreno, por el delito de falta a la ley.
 Chorrera.—El Alcalde ha ordenado la

SASTRERIA Y CONFECCIONES DE R. ALONSO, H. NO Y COMP. A

Bibarrambla, 19 y 20

Tenemos el gusto de anunciar a nuestra distinguida y numerosa clientela y público en general, que hemos recibido los más nuevos y completos surtidos en géneros para la temporada de primavera y verano, los que ofrecemos en condiciones y precios más ventajosos.

- Trajes gran novedad y esmerada confección a. 40 pesetas.
Trajes gran fantasía a. 50
Trajes superiores en cheviot, vicuñas y estambres desde 50, 55, 60, 65, 70, 75 y hasta. 125

Gran surtido en alpaca, driles y chalecos fantasía. Géneros especiales para uniformes militares. Libreas y todo lo concerniente al ramo de sastrería.
En prendas confeccionadas, es la casa más surtida de Granada, en todas las clases y colores, siendo su confección tan esmerada y de última moda, que el más exigente encuentra su gusto.

Trajes de hilo para niño, desde 3 ptas. Trajes de lana id. id. desde 5 ptas

Traje de lana para hombre desde 15 ptas

Fuente caída.—Ayer, a la una de la tarde, ingresó en el Hospital de San Juan de Dios para su curación, José Fernández Ruiz, de 66 años de edad, habitante en Quinta Alegre, de una herida grave en la cabeza, que se ocasionó de caída casual, que dió en completo estado de embriaguez, en el mercedero llamado La Bola de Oro, en el camino de Huéstor Vega.

Del suceso conoce el Juez de instrucción del Campillo.

Una canongía.—Ha sido nombrado canongía arcediano de la Catedral, don Juan Fernández Limones, que actualmente desempeña el cargo de Mayordomo del Obispado de Madrid.

A Granada.—Con este título, leemos en La Lealtad de Jaén:

«Nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Abelardo Sancho, Administrador que ha sido de los señores La-Chica, en Menjíbar, trasladada su residencia a Granada, para atender allí con más amplitud a las carreras de sus hijos.

El Sr. Sancho se encargará de la Administración de nuestro estimado colega LA PUBLICIDAD.

La ausencia del Sr. Sancho es muy sentida en esta provincia, donde tiene tantos y buenos amigos».

Una desgracia.—Después de curado en la casa de Socorro, ingresó ayer a las ocho de la mañana en el Hospital de San Juan de Dios, en la sala de San Gabriel, Manuel Chica Bastilla, de 74 años de edad, de oficio guarda de consumos, para su curación, de una herida grave en la mano izquierda, que le fué ocasionada al dispararsele casualmente el retaco, al saltarlo en el callejón del Algetrillo.

En la casa de Socorro fué ayer curado Andrés Martos Santiago, de luxación del hombro derecho y una erosión leve en la cara, que se ocasionó de caída casual que dió en estado de embriaguez en la calle de Bsteta.

Por Real orden de 29 de Mayo último, ha sido indultado del resto de la pena que le quedaba por cumplir a José López Rodríguez, que le impuso esta Audiencia por el delito de lesiones y allanamiento de morada.

Nuevo periódico.—D. Francisco Soto presentó ayer escrito en el Gobierno civil, solicitando autorización para publicar un semanario católico titulado La Cruz y la Espada.

En el arresto ingresaron ayer por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez, Francisco Muñoz Fernández (a) Ratillo, José Ritoja Ruiz, Miguel Bolán Avila, Francisco Fajardo Serrano y Pablo Chinchilla Fernández.

Se han posesionado de sus cargos los nuevos jueces de instrucción de Vélez Málaga y Montefrío, D. Ricardo Sanz y don Eduardo Romero.

Regalo de abanicos.—El acreditado comerciante, dueño del establecimiento de tejidos La China, D. Pascual García Brocas, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos seis lindísimos abanicos, de los que dicha favorecida Casa regala a su distinguida y numerosa clientela.

El obsequio es verdaderamente útil y estimable, aunque resulta algo prematuro; pues como en estos días hace un frío invernal y ver el abanico y entrar unas ganas irresistibles de abanicarse, todo es uno, se está en la posibilidad, nada apetitoso, de coger una pulmonía.

Pero en cuanto el calor apriete, se tendrá envidia a todo el que agite en su diestra un primoroso abanico de La China.

Minas.—El señor Gobernador civil, se servido otorgar las concesiones mineras que a continuación se expresan:

Patricia, en Sateña, a la Sociedad She Alguina.

Demasia a la mina Rusia, en la Calahorra, a la misma Sociedad.

Tercera demasia, en ídem, ídem, de ídem ídem.

Segunda demasia, en ídem, ídem, de ídem ídem.

Demasia a Nivar, en ídem, ídem, de ídem ídem.

Demasia a Milcar, en ídem, ídem, de ídem ídem.

Primera demasia a Paris, en ídem, de ídem ídem.

San Fermín, en Orgiva, de la Sociedad Sierra Sujar.

Ha sido nombrado guarda jurado de Sorvilán, José García Maldonado.

Pérdida.—Noches pasadas, se extravió un abanico a una señora que bajaba en el tranvía de la Alhambra.

A quien lo presente en la Administración de este periódico, se la gratificará con el valor del abanico.

La Guardia civil del puesto de esta capital, ha detenido a Diego Gálvez Gutiérrez, reclamado por el Juez de instrucción del Sagrario.

ha obtenido la honrosa calificación de notable, el teniente del arma de infantería don Francisco Vidal Polo, a quien felicitamos por su triunfo académico.

Los Monos.—Esta saladísima publicación sobradamente conocida en toda España, ha vuelto a reanudar sus tareas con la misma gracia de siempre.

Los dos últimos números, que tenemos a la vista, traen multitud de grabados, historietas, chascarrillos, concursos, pasatiempos y cuentos chistosísimos que firman Momo Sabio y A. Chippicalli. Quién desee pasar un buen rato, lo consigne leyendo Los Monos.

Le ha sido concedida la pensión mensual de 187'50 pesetas, a D. Miguel López López, primer teniente que fué de Infantería de Marina.

Han sido autorizados el presupuesto ordinario de Múrchas y el reparto de arbitrios extraordinarios de Caparacena.

El Presidente del Consejo de Ministros ha telegrafado a los Gobernadores civiles interesándoles que les manifiesten a los senadores ministeriales que el Gobierno vería con gusto su presencia en Madrid, para tomar parte en las votaciones que se han de llevar a cabo en el Senado con motivo de los proyectos que se están discutiendo y que han de ser aprobados muy en breve.

La Guardia civil de Cúllar Baza, ha detenido a Joaquín Gallardo Mira, al que le fueron ocupadas dos caballerías, que se creen sean hurtadas.

Por escándalo y embriaguez, fué ayer detenido por la guardia municipal y conducido al arresto. Juan Pedro López.

Al pasar anoche a las 9 por los jardinitos, José Huertas Rodríguez, de 22 años, observó que varios muchachos se entretenían en destruir un nispero, para quitarle el fruto, y al intentar detener a uno de ellos para entregarlo al guarda, recibió una fuerte pedrada en la frente.

Los golfos diéronse a la fuga. Los vigilantes de policía Sebastián López y Nicolás Pacheco, detuvieron ayer a Rafael Martín Muñoz, por sospecho de robo.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

LOS BILLETES FALSOS

Anoche tuvo conocimiento la policía de que un individuo decentemente vestido, había intentado cambiar en varios sitios un billete del Banco de España, de 100 pesetas, que resultaba ser falso.

El agente señor Pajante, y los vigilantes Cañadas, Segura, Sebastián y Urquiza, emprendieron activas gestiones para conseguir la captura del individuo denunciado.

Podieron aquellos averiguar que el billete había estado para su cambio en el establecimiento de bebidas que tiene en el Campillo D. Manuel Barrios y en una casa de la calle de San Jacinto.

Habían ya perdido la pista, cuando a las doce y media en punto se presentó en la inspección del Campillo Marina López Reina, dueña de la casa núm. 8 de la calle de Mañas, denunciando que había llegado a su casa un hombre, que parecía ser forastero y que después de convidarla a café, dió al camarero un billete de 100 pesetas para el cobro, volviendo aquél al poco tiempo, diciendo que era falso.

Inmediatamente presentáronse en la citada casa los vigilantes Cañadas y Segura, y penetrando en una habitación, en la que estaba acostado el dueño del billete, hicieron levantar al denunciado a la inspección, donde quedó detenido.

Interrogado por los vigilantes cuál era su nombre, enseñó una tarjeta que lleva el de José Armario Narbona, representante de la Casa Lewis etc. Ltd., London. Calle de Hércules, Sevilla.

Dijo llamarse como indicaba la tarjeta, ser natural de Málaga y vendedor ambulante de géneros de paño.

Al preguntarse la procedencia del billete, contestó que se lo había dado el dueño de la casa de huéspedes donde se hospedaba, para que viera si podía cambiarlo.

Entre los papeles que guardaba tenía varias facturas, entre ellas dos y un vendis de la casa de los señores Echevarría y Carnicero, extendidas con fecha 1.º y 4 del corriente.

Dijo que se dirigía a Málaga, por haberse acabado el dinero y los géneros y que llevaba aquí cinco días.

El reporter que observó esta madrugada que la policía practicaba con el mayor sigilo activas indagaciones, indudablemente de mucha importancia, cuando se las rodeaba de misterio.

¿Qué sería ello? No había tiempo para averiguarlo; pero bien podía presumirse

que quizás tendría relación con la expedición de billetes falsos; y como por el hilo se saca el ovillo, intentar si del tema de la expedición pudiera llegarse al de la fabricación. Y es que todos nos hallamos tan obsesionados con el célebre sumario de los billetes de Javier Montoro, que encontraríamos natural que cuantas emisiones falsas existen, se fabriquen en Granada.

Es posible que la policía lograra arrancar al detenido alguna declaración más, ó que, interrogando a otras personas, le dieran motivo sus manifestaciones para seguir pista y procurar alguna nueva detención.

Tampoco sería imposible que los vigilantes trabajaran en asunto análogo, pero de mayor importancia.

Porque es el caso, lector, que ayer circularon graves rumores.

Dijose que en esta Sucursal del Banco de España, se había descubierto la existencia de una falsificación de billetes, aunque no se determinaba si era que los empleados notaron la falsedad después de haber admitido alguno como bueno, ó si la observaron al presentárselo al cambio.

Como es natural, en el supuesto de que algo así hubiese ocurrido, el Director del Banco podría el hecho en conocimiento del Juzgado; siendo esta deducción, base del rumor que ayer circulaba, de que el Juzgado dispusiese a marchar al Banco, para instruir las oportunas diligencias.

Lo que nadie pudo afirmar, es que el Juzgado hubiera realizado ayer la visita que se le anunciaba.

Calculando que en efecto exista el descubrimiento de nuevos billetes falsos, tampoco se puede decir si éstos serán de 100 ó de 50 pesetas.

Si fuesen de 100, creemos que estarán mejor estampados que el recogido anoche al vendedor ambulante, cuyo billete era de 100 pesetas, busto de Quevedo, emisión de Mayo de 1900, pero toscamente hecho, lo bastante para conocer su falsedad al hacer un ligero examen.

Veremos si algo se va concretando, ó si todo queda en fantasías de verano.

NOTICIAS MILITARES

El Capitán General de esta Región, ha dispuesto que el teniente Auditor de tercera clase, don Jesús Sáinz de Tejada, venga a esta capital, con el fin de ejercer sus funciones en los consejos de Guerra, pendientes de celebración.

En breve publicará el Diario Oficial las propuestas de ascensos en caballería, artillería, administración militar y guardia civil.

En caballería ascenderán: un teniente coronel a coronel, tres comandantes a tenientes coronel, cuatro capitanes a comandante, y cuatro primeros tenientes a capitanes.

En artillería ascenderán: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y tres primeros tenientes.

En administración militar: un comisario de guerra de primera clase, dos comisarios de guerra de segunda, dos oficiales primeros y dos segundos.

En guardia civil: un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes.

De Instrucción pública

Ayer terminaron los exámenes en la Sociedad Económica, habiendo obtenido el premio en el quinto año de piano la señorita María Campana Peinado y accesit, las Srías. Mercedes Vico Martín y Rita Pérez Lorente.

En el sexto año, premio y accesit, la señorita Victoria Martínez Lázaro; premio, las Srías. Emilia Tovar Megias y Consolación Cruz Martínez.

En el séptimo año, premio, la señorita Lucía Sáenz Raiz.

Y en el octavo, obtuvieron accesit las señoritas María González Góngora y María de la Prada y de las Sedas.

El director técnico de la sección de música de la Sociedad Económica, tiene el proyecto de establecer en dicho centro de enseñanza una escuela de música.

En la primera Junta general que celebre dicha sociedad, dará cuenta de la forma de llevar a cabo su pensamiento.

Se ha posesionado de su cargo el maestro intrínseco de la escuela de niños de Cajar, D. Luis Martínez Saáez.

Ha cesado de su cargo la maestra de la escuela de niñas de Puebla Don Fadrique, D.ª Gloria Agrar por haber sido nombrada maestra en propiedad de Tales (Castellón).

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Estado, sobre incidente de pobreza; abogado, Sr. Valencia; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Lezcano.

Sala de lo criminal. Juzgado del Salvador: contra Antonio Jiménez Sánchez, por robo; vista por jurados; abogado, señor Raboso; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Lezcano.

ECOS DE SOCIEDAD

El martes de la próxima semana, regresará a Granada el abogado y corredor del Banco, don Fernando Palsicos.

—Han venido de Serón (Almería), don Ceferino Vázquez y su familia, con objeto de asistir a la profesión de su hija Dolores, en el convento de Santo Domingo.

—Se ha trasladado a Almería, el marqués de Campo-Hermoso.

—Encuéntrese entre nosotros el comandante de E. M. don Cristóbal Cueto y su esposa, nuestra bella paisana doña María Lacalle.

—Ayer salió para Orgiva, el marqués de Cavacelises.

—Para resolver asuntos profesionales ha estado varios días en esta capital y hoy regresa a Málaga el procurador don Juan Benítez Gutiérrez.

—Se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con la bella señorita María de los Dolores Velasco, al primer teniente de Infantería del Regimiento de Córdoba, don Pablo Peña Sánchez.

—También se ha concedido licencia al capitán de Infantería don José Sánchez Rocio, para contraer matrimonio con la bella señorita Carmen Velasco.

—Ha marchado a Vélez Rubio, el abogado don Fernando Pérez Saáez.

—El lunes próximo salen para Málaga don José Oliver Copons en unión de su distinguida hermana y bella sobrina María Luisa Valdez.

—El Marqués de Salvatierra, ha marchado a Lanjarón.

—Se encuentra en Granada el Marqués de Paradas.

—En la segunda quincena del mes actual será pedida la mano de la bella y distinguida señorita Rosario Moreno Agrela, para el joven y distinguido estudiante de la Universidad de Santiago, don Gonzalo Fernández de Córdoba.

—Hoy regresa a Guadix el Alcalde de dicha ciudad don Miguel Carrasco Almansa.

—Ayer estuvo en Granada el Alcalde de Loja don Antonio Espejo Ortiz, el cual regresó en el tren corto de la tarde a dicha ciudad.

—Anteayer contrajo matrimonio en Madrid, el distinguido abogado D. Alonso Guillón y García Prieto, sobrino del ex Ministro liberal de este apellido, y del Presidente de la Audiencia territorial de Granada, don Antonio Guillón del Río, con la bella señorita Dora Walker.

—Acompañando a sus hijos, que vienen a examinarse, se encuentra en Granada el diputado provincial don José Espadas Sainz Diente.

DE TEATROS

Al ensayo general celebrado anoche en Isabel la Católica por la compañía de zarzuela que hoy debuta en dicho coliseo, concurren muchas personas que salieron altamente satisfechas.

María Morais y el tenor Vinart, a quienes oímos el dúo de Bohemios, nos sorprendieron agradablemente. Con decir que levantaron una tempestad de aplausos entre sus propios compañeros, dicho queda que la función inaugural promete los alicientes que presumamos.

A La Patria Chica, ha dado Alarcón un reparto que ha de encantar al público.

Parécenos monísima la triple cómica Inés García, y Manolita Rosales, a quien ya conocíamos, es artista de figura, tiene dominio de la escena, y nos resultó muy salerosa en el ensayo de La Gaita Blanca.

Hasta la característica, que es por cierto mujer bella, y de la cepa de artistas, —la señora Figueroa—fué objeto de mercedidas alabanzas entre los dilettanti que pasaron la velada en el primero de nuestros coliseos.

Gran noche la de esta noche para los aficionados al teatro, pues es indudable que el éxito ha de corresponder al interés que la compañía ha logrado despertar en este público.

—Dicen de San Fernando, que ha terminado sus tareas en las Cortes, con La fuerza bruta y Por las nubes, la compañía Jiménez-Villagomez, marchando a Puerto Real y después pasará a Sanlúcar.

—Asencio Mas, el afortunado autor de la lindísima zarzuela El Puñao de Rosas, estrena hoy una nueva obra en el Gran Teatro, de Madrid, con música de Calleja, con el título de Abanicos japoneses.

—El día 9 del actual, debutará en Vital Aza, de Málaga, la notable compañía de zarzuela que dirige D. Pablo Gorgé y de que se tienen en Granada agradabilísimos recuerdos. Lleva ahora en su repertorio, además de las zarzuelas conocidas, las óperas españolas Aida, Bohemia, El trovador, Rigoleto y otras.

—La compañía de la Comedia, de Madrid, que actúa en Huéscá, pasará en breve a Barcelona.

—Reemplazando a Consuelo Mayendia, parece que ha entrado a formar parte de la compañía que dirige Videgain, la tiple señora Vicenti, que estuvo hace tiempo en el teatro Alhambra de esta ciudad. La Vicenti, que procede del género grande, ha cantado en Cervantes, de Jaén, con su esposo el Sr. Victoriano, la zarzuela Marina.

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Talará

habas, á causa de la zorrilla ó la coloradilla (según los labradores), se ha perdido: no ha cuajado más que la primor

El trigo ha tenido gran pérdida; pues con las persistentes lluvias, se reblandeció la tierra, y con el viento Norte, tan propio en esta región, se ha tendido, siendo causa de que se púdra. Y para colmo de males, según rumor que se teme sea cierto, ya les están dando á los agentes ejecutivos las cédulas personales atrasadas, que vienen recargadas con el triple de su valor.

También nos hemos enterado de que los contribuyentes de aquí, se quejen de que este año la contribución ha venido recargada con cerca de un seis por ciento, y que por esto han elevado una solicitud ó denuncia al señor Delegado de Hacienda, porque lo achacan á la formación de un expediente de fallidos en el año anterior, que se creen que no es ley.

¡Nada; que estamos ni en Jauja!

El Corresponsal

Talará y Junio 1909.

Desde Purchil

Debido á las iniciativas y actividad desplegadas por las señoritas María Navarro, Dolores Santos, Sofía Rodríguez y Gracia Navarro, organizóse y tuvo lugar el domingo penúltimo día de Mayo, una bonita función popular de cívico-religiosa, motivada por el ofrecimiento del mes de las flores que su dedica á María Madre de Dios.

Con tal motivo, y en la mañana del referido día, hubo confesiones y Comunión general para las Hijas de María y demás fieles que quisieron acercarse á la Sagrada Mesa; la Misa, que fué solemne, la ofició el párroco don Antonio Chica y la oración sagrada alusiva al acto, estuvo á cargo del R. P. C. Fr. Jerónimo María del Pregonal, quien con su reconocida elocuencia y castiza palabra ensalzó las glorias de la Reina de los Cielos.

Por la tarde hubo baile público en la plaza de la iglesia, presidido por las autoridades y amenizado por la banda de música de Santafé. Ya anocheido sacaron en procesión á las imágenes de Nuestra Señora del Rosario y Corazón de Jesús, disparándose en el trayecto recorrido multitud de cohetes y palmas reales, á más de infinidad de bengalas y fuegos que se quemaron. La mencionada función fué de regocijo para todos los fieles de la localidad y de solaz y agradable pasatiempo para los muchos forasteros concurrentes á ella.

Descuidos

Purchil 2-6-909.

Desde Albolote

El día 2 del corriente le fué practicada por el titular de esta villa don Rafael Ramirez Rivas, á la joven Presentación Carrasco Soto, hija de nuestro particular amigo don José Carrasco Garcia, una operación quirúrgica, consistente en la extirpación de un tumor lipomático en la región mamaria derecha, quedando hecha la referida operación en el breve espacio de cuarenta minutos, con anestesia general y hallándose la paciente en estado completamente satisfactorio.

Nuestra enhorabuena á la operada, á su apreciable familia, y al novel y simpático cirujano que con tan buenos principios entra en el ejercicio de su difícil profesión.

El Corresponsal

Albolote 3-6-909.

MERCADOS

Sevilla.—Trigo, los 100 kilos: tremés, de 27'50 á 28; barquilla, de 28'00 á 28'50; candeal, de 29 á 29'50; duro, de 29 á 29'50; cebada, de 17'50 á 18; avena, de 16'50 á 18; habas, de 22'00 á 23'50; maíz, de 20'00 á 21'00; alpiste, de 21 á 25; garbanzos, de 28'50 á 46'50.

Córdoba.—Trigo duro, á 13'00 pesetas fanega; blanquillo, á 13'00; cebada, á 6'25; habas castellanas, á 10'00; morunas, á 10'50; escaña, á 4'50; maíz, á 12; alpiste, á 12.

Áceite corriente, á 13 pesetas arroba.

Málaga.—Trigo recio, á 53 reales los 44 kilos; blanquillo, á 55 los 43; cebada, á 26 los 33 id.; maíz, á 60 los 53 id.; habas cochineras, á 44 los 53 id.; mazaganas, á 40 los 48 id.; garbanzos menudos, de 75 á 80 los 57 id.; los demás, según clase; matahanga, á 114 los 28 id.; alpiste, á 48 los 50 id.; yeros, á 40 los 57 id.

Trigo y Aceite

La situación de los mercados nacionales es poco más ó menos como en la pasada semana; continúa la misma firmeza en los centros productores y aun en algunos casos agrahada con nueva alza, lo que no dejaría de ser extraño, dadas las buenas perspectivas de la próxima cosecha, si no fuera por la persistencia de la causa otras veces apuntada, ó sea la escasez de los «stocks» y la gran firmeza de los mercados extranjeros, ante las apremiantes necesidades del consumo.

El último temporal de lluvias ha asegurado la cosecha en nuestro país, llegando, en casi todas partes, á subsanar los daños producidos por la pasada sequía. Las esperanzas son ahora muy optimistas calificándose de espléndida la recolección que se prepara. No hay más punto negro que lamentar que la aparición de la langosta en algunas comarcas de la Mancha, Extremadura y Andalucía. De Mérida ya anuncian que hace grandes estragos el terrible insecto.

En cuanto al tiempo reinante, parecen haberse alejado las lluvias, siendo sustituidas por una temperatura suave, aunque algunos días ha dominado un viento algo fresco. De estas condiciones climáticas se espera, aun en los puntos donde se califica de mediana la cosecha, que granará bien los sembrados.

En Barcelona, flojes los precios y algo retraídos los compradores.

Los mercados extranjeros vuelven á presentarse, en su mayoría, con alza sensible. Cierta que las expediciones para Europa han aumentado, aunque ligeramente, pero los «stocks» visibles disminuyen rápidamente, y no se ve por ninguna parte de dónde los países importa-

dores podrán abastecerse durante los dos ó tres meses próximos.

Los precios son bastante elevados para atraer el grano, pero las necesidades apremiantes constituyen al presente el factor principal para ulteriores subidas. Los compradores ingleses y alemanes han demostrado esta semana verdadera ansiedad de trigo, muy particularmente de cargamentos de trigo blanco.

Seguramente, bajarán los precios en todas partes á la aparición de los trigos nuevos. Los labradores necesitados realizarán lo más pronto que puedan, pero desde ahora hasta el mes de Agosto habrá de ser muy difícil la situación, particularmente en Inglaterra y Alemania.

La desanimación y la calma son las notas de los principales mercados. La tendencia en muchos es á la baja.

El aspecto del arbolado, es excelente con el agua caída.

En Barcelona, aunque los arribos son casi nulos, el mercado acusa mucha calma. La cotización es como la de la semana anterior.

En Trujillo (Cáceres), se cotiza á 15'50 pesetas arroba, sin derechos de Consumo.

En Badajoz, á 60 reales los 11'50 litros.

En Tarracón (Cuenca), á 52 reales arroba, contendencia á la baja.

En S. Teulí (Cádiz), de 57 á 58 reales arroba.

En Cienfuegos (Madrid), á 64 reales. A Santander siguen llegando frecuentes partidas por ferrocarril, procedentes de Andalucía, cuyos mercados están ahora en mejores condiciones de exportación. Las clases finas escasean mucho y alcanzan precios elevados.

Cotízase el aceite corriente: al consumo á 60 reales arroba; de tránsito, á 59.

En Sevilla, muy desanimado el mercado y sosteniéndose con mucha dificultad los precios. Ha habido ofertas á 56 reales arroba, pero no se han hecho operaciones, por no querer pagar ese precio los compradores.

En Córdoba se ha cotizado el aceite corriente á 13 pesetas arroba.

En Reus (Tarragona), se cotizan: lino del campo, á 20 pesetas los 15 kilos; ídem arriería, de 18'50 á 19.

LAS PÍLDORAS PINK

Dan sangre, fuerzas, apetito.

Don Luis Aznar, que vive en Aguilas (Murcia), Reloj, número 31, haciendo uso de las Píldoras Pink ha recuperado la salud, que creyó perdida para siempre.

Ninguno de cuantos remedios había tomado hasta entonces logró restituírle las perdidas fuerzas. Las Píldoras Pink han dado el resultado apetecido cuando ya todas las medicaciones posibles habían fracasado. He aquí lo que nos escribe el señor Aznar, que es viajante de la casa Juan Martínez, de Barcelona.

D. Luis Aznar

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del día 4 de Junio de 1909. Abre el general Sr. Azcárraga, a las cuatro en punto de la tarde. Apruébase el acta de la precedente. Los Sres. Alonso Castrillo, Davila, Zorita y Palomo, formulan ruegos deseados de interés general. Apruébase el dictamen concediendo un crédito extraordinario con destino a atenciones de Instrucción pública. Reanúdase la discusión del proyecto de reformas en Correos y se suspende, para votar en definitiva el de Comunicaciones marítimas, verificándolo por 41 contra 59. Continúa el debate de las reformas en Correos y Telégrafos, que es breve, y se aprueba el proyecto. Enseguida se acuerda su urgencia, y votase definitivamente. Después, el Sr. Maury, de uniforme, da lectura al decreto de suspensión de sesiones. El Presidente de la Cámara levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 4 de Junio de 1909. Comienza a las cuatro menos diez minutos. Preside el señor Dato. Se aprueba el acta de la anterior. El señor Soriano censura a la Presidencia de la Cámara, porque ayer se prestó a realizar contubernios y amañó, dando un triste espectáculo. El señor Dato llama al orden al orador radical. El señor Soriano replica, que después de lo sucedido ayer, carece de autoridad el señor Dato para dirigir las discusiones y señalar pautas de conducta a los diputados. El señor Villanueva pregunta, si es cierta la información que publica El Imparcial, atribuyendo al señor Merry del Val el haber pronunciado en Tánger ciertas palabras despectivas para el Sultán Muley Hafid. Contéstale el Ministro de Hacienda señor González Besada. Dice, que le extraña tanto lo que afirma El Imparcial, cuanto lo crédito que se presenta el señor Villanueva. Pero que, de cualquier modo, eso no tiene respuesta precisa hoy; es necesario primero aguardar informes exactos y oír al señor Merry. El señor Pedregal se ocupa de las deficiencias que se notan en la rectificación del Censo. El señor Azcárate cita casos para demostrar el movimiento contra el caciquismo. Denuncia varios abusos electorales que encierran gravedad. También refiere ilegalidades cometidas por el alcalde de Puertoleón, para impedir una subasta sobre arbitrios de consumos. Cree que el alcalde y el juez poseen en entredicho la fe pública ejercida por los notarios. El Ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Figueroa, dice que los tribunales exigirán las debidas responsabilidades. Sigue la interpellación sobre la vacante del Sr. Morote. Intervienen los señores Azzati y Conde de Romanones. Este excita al Gobierno para que convoque la elección y así demostrará a los republicanos que no se teme que venzan al candidato monárquico. El Sr. Azcárate: —No es posible demorar la declaración. Hay que hablar francamente. El Gobierno se niega a convocar la

elección, por temor a que los republicanos presenten candidato al Sr. Macías. Yo no discutiré el fallo del Tribunal de honor; pero declaro que en el expediente de la escuadra no encuentro motivo para acusar al Gobierno de prevaricación: lo sospecho en el hubiera sido el conceder el concurso a la casa Ansaldo. Por estas razones, no creo prudente presentar la candidatura del señor Macías. El señor Canalejas defiende la necesidad legal de que se verifique la elección. Cree que lo contrario significa ejercer una coacción sobre el Congreso. Contesta en breves términos el Ministro de Hacienda Sr. González Besada. Rectifican los oradores. El señor Azzati dice, que el Gobierno tiene miedo a que sea elegido diputado por Madrid el señor Macías y le acusa. El señor Dato llámale al orden. El señor Soriano censura la bochornosa huida del señor Maury y añade: —Nosotros estamos dispuestos a permanecer aquí todo el verano. Hostiliza con frases durísimas la política de Gobierno. Manifiesta, que no teme a los suplicatorios; pero que no llevaremos—exclama— a la cárcel, las arrogancias del señor Maury, que son trágicomicas. Anuncia, que para cuando se trate de la escuadra, recaba un turno como acusador. —Me propongo decir,—exclama,— cosas enormes, que revelarán la inmoralidad del Gobierno. El Sr. Dato le llama al orden dos veces. Dase por terminada la interpellación. El Sr. Llorente interpela sobre la ley de azúcares. El Sr. Maury lee el decreto de suspensión de sesiones. En este momento, el Sr. Soriano grita: —¡Viva la República! La mayoría da vivas al Rey. Levántase la sesión.

Noticias varias LA GACETA Inserta lo siguiente: Real orden fijando plazo en el cual habrán de tener efecto los beneficios concedidos a los obreros de la Maestranza de los arsenales. Otra, exceptuando de las formalidades de subasta, la impresión y encuadernación de los mandamientos de ingresos, pagos, cuentas, relaciones y libros de contabilidad necesarios para la Intervención general del Estado. Concediendo el título de Ciudad a Carriñena (Zaragoza). Creando en Madrid la Escuela Superior del Magisterio. Confirmando en todas sus partes lo prevenido en el artículo 2.º del Real decreto de 18 de Febrero de 1901. Modificando el reglamento de Disciplina escolar universitaria de 11 de Enero de 1906. Aprobando el proyecto de obras de reforma del edificio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y Escuela Especial de pintura y grabado. Concediendo subvenciones para la construcción de edificios escolares de enseñanza primaria a los Ayuntamientos. Autorizando a las Cámaras de Comercio españolas para la federación de fabricantes de papel de España y demás entidades que lo soliciten. Designando los agentes propuestos retribuidos por el Comercio, a fin de apreciar las operaciones de reconocimiento de equipajes en las Aduanas. Autorizando a la Unión Alcohólica, para dedicar la fábrica de Nuestro Señor de la Salud, de Granada, a la obtención de alcohol desnaturalizado. Y otras disposiciones de escaso interés. Enfermo Ha sido sacramentado el señor Barrio y Mier. Diez mitines El domingo se celebrarán mitines en diez distritos de Madrid, organizados por

los comités republicanos, para protestar contra el desaire que el Gobierno ha hecho al mensaje de los republicanos presentado al Congreso, pidiendo que se cubra la vacante de diputado de Madrid, ocurrida por renuncia del acta del señor Morote. Hablarán el señor Sol y Ortega y los diputados, concejales y otras personalidades del partido. Visitas a Besada Una comisión de panaderos ha visitado al Ministro de Hacienda señor González Besada, para entregarle las conclusiones de la Asamblea que recientemente han celebrado. También le ha visitado una comisión de fabricantes de carburo de calcio, para pedirle que se modifique el impuesto en la misma forma que se ha hecho con el de alcoholes y azúcares. Toreros distinguidos Anunciase el debut, como matadores de toros, de jóvenes conocidísimos, entre los cuales figuran pintores, escultores y spornans. A ver el yate «Hispania» El presidente del Consejo de Ministros ha despachado con el Rey. A la salida de Palacio y contestando a los periodistas, dijo el señor Maury, que don Alfonso XIII marcha hoy a Pasajes y que regresará el domingo. COTIZACION DE AYER Bolsa de Madrid Francos 111 00 Libras 27 95 Marcos 00 00 Interior 87 85 Amortizable 101 90 Idem nuevo 00 00 Obligaciones Tesoro 00 00 Banco Hispano Americano 000 00 Banco de España 464 00 Arrendataria de Tabacos 405 50 Azucarera: Preferentes 105 25 Ordinarias 38 00 Obligaciones 000 00 Nortes 00 00 Madrid Zaragoza y Alicante 00 00 Unión Alcohólica 00 00 Bolsa de Barcelona Francos cheque 000 00 Libras cheque 00 00 Interior 4 por 100 00 00 Amortizable 5 por 100 00 00 Banco Hispano Colonial 00 00 Alicante 00 00 Nortes 00 00 Orenses 00 00 Bolsa de Lisboa Cheque Paris 604 50 Bolsa de Paris Londres corto 25 181 Londres largo 000 00 Pesetas 451 00 Marcos cheque 123 18 Liras 99 43 Dollars 5 187 Descuento libre 1 25 4 por 100 exterior español 98 80 3 por 100 renta francesa 98 05 Río Tinto 2007 00 Norte España 346 00 Banco Nacional Méjico 1068 00 Alicante 419 00 Bolsa de Londres 4 por 100 exterior español 98 00 Consolidado inglés 84 31 Brasil 4 por 100 1889 84 50 Brasil 5 por 100 1895 98 50 Uruguay 3 1/2 por 100 72 62 Argentina 6 por 100 hundiing 00 00 Méjico 5 por 100 1893 102 50 Plata barra onza tand 24 25 Uniforme de verano El Ministro de Marina señor Ferrándiz, ha aprobado el nuevo modelo de uniforme de verano de la Infantería de Marina. Regreso del invierno El tiempo sigue lluvioso y frío. Comunican de La Granja, que ha caído una gran nevada y que la temperatura que se siente hace dudar que nos hallemos en Junio, porque parece más propia de Diciembre ó Enero. Presidente honorario El Ministro de la Gobernación señor La Cierva ha presidido hoy la Junta de la Sociedad Sinfónica. Infantes y Ministros a Valencia Esta tarde marchan a Valencia, los

infantes D. Fernando y doña Teresa y el Ministro de Fomento D. José Sánchez Guerra. El Rey El Rey ha marchado a Pasajes, a las ocho de anoche. Nuevas leyes La Mesa del Senado ha llevado a la sanción regia, las leyes últimamente votadas, entre ellas, las siguientes: Plantillas de la Armada. Reformas en Correos y Telégrafos. Comunicaciones marítimas. Don Segismundo Moret El ilustre jefe del partido liberal sigue indisponible, guardando cama. Próximo Consejo Mañana se celebrará Consejo de Ministros en el domicilio y bajo la presidencia de D. Antonio Maury. Nueva Granja Mañana marcha a Ciudad Real, para inaugurar una Granja, el director de Agricultura. Un industrial cruel é inhumano Telegrafan de Clermond Ferrand, que se han presentado al comisario de policía dos niños ciegos, guiados por otro que cogaba y tenía un brazo en cabestrillo, y le manifestaron, que habían huido de un hombre que habíales recogido en su casa y que cuando dormían, les quemó los ojos con un hierro candente, para dedicárselos a la mendicidad, martirizándoles cuando no llevaban gran recaudación. Búscase activamente al feroz criminal. BARCELONA Mella BARCELONA 4.—En el expreso ha salido para Madrid, el elocente orador carlista señor Vázquez Mella. En el discurso que pronunció en el banquete del Tibidabo, rectificó la noticia de que se propusiera marchar a la República Argentina. Don Alejandro Lerroux En los círculos radicales niegan que el señor Lerroux esté enfermo, y aseguran que regresará a España después que confiere con el señor Blasco Ibáñez. PROVINCIAS Lluvias VALENCIA.—A causa de las lluvias se ha suspendido el concurso hípico. Ayer tarde fué la segunda prueba. En honor de los Infantes VALENCIA 4.—Presidida por el Gobernador, se ha reunido la Junta de autoridades para acordar los festejos con motivo de la venida de los Infantes don Fernando y D.ª Teresa. Acordóse celebrar gran recepción en la Capitanía general por D. Fernando; concurso hípico; Visita de D.ª Teresa al hospital y Casa de Misericordia; reunión en la Exposición; comida oficial en el Palace Hotel; visita al Gran Casino; bailes populares; corrida de toros; los Juegos Florales en el Salón de actos de la Exposición; cotillón de Gala en el Gran Casino. Además, las damas valencianas se proponen que lleve la Infanta un recuerdo imborrable. Salvajismo infantil BILBAO 4.—El Boletín Oficial de la provincia publica una circular del Gobernador, encaminada a que se corrija la mala costumbre de los niños bilbainos, de jugar a los toros, con navajas y cuchillos en vez de cabezas de mimbre. Lamenta la bárbara diversión, y encarga a los maestros que incipen en los niños ideas que los hagan dignos de un país civilizado. Dispone que los padres y tutores vigilen a sus hijos pupilos, de cuyas faltas serán aquéllos responsables. Ordena a los agentes de su autoridad, que detengan a los niños que jueguen a toros, usando navajas, palos, cuchillos, etc. Título nobiliario VALENCIA 4.—El Sr. Maury ha comunicado al organizador de la Exposición regional, Sr. Trenor, que Su Majestad el Rey quería darle un crédito nobiliario, en recompensa de sus fecundas iniciativas.

El Sr. Trenor ha consultado a sus electores, si existe incompatibilidad entre su cargo de diputado a Cortes y el título que se le ofrece; habiéndole contestado, que renuncie el acta después de que posea la gracia real. Pero es seguro que será reelegido. El Sr. Trenor contestará hoy al señor Maury. EXTRANJERO Casamiento, «in articulo mortis» ROMA 4.—El primero número del Boletín Oficial del Vaticano, publica un decreto de la Congregación de Sacramentos, autorizando a los sacerdotes, aunque no sean párrocos, para bendecir las bodas católicas, in articulo mortis, y dispensar en tal caso, por sí mismos, impedimentos para el matrimonio. Pio X y España ROMA 4.—El Papa ha recibido en audiencia particular al doctor Terde, representante de España en el Congreso internacional de accidentes del trabajo. Su Santidad le acogió muy cariñosamente, hablandole de España con verdadero afecto. MARTÍN CORTAZAR Teatro Isabel la Católica Compañía Paco Alarcón Función por secciones para esta noche, debut de la compañía. A las 8 1/2, La Sangre Moza. A las 9 1/2, Bohemios. A las 10 1/2, La Patria Chica. A las 11 1/2, La Gaita Blanca. Precios por sección.—Butaca, 0'90; entrada general, 0'22; paraíso, 0'18.—El timbre a cargo del público. Centros de contratación Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 88 quintales métricos de trigo, equivalentes a 205 fanegas, que se pagaron de 49 a 51 reales cada una, en la forma siguiente: 85 fanegas, a 12'75 pesetas; 70, a 12'50; 50, a 12'25; 00 a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 135 quintales métricos de trigo; quedan, 867.—Cebada, de 26 a 32; habas, de 46 a 49; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00. Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 21 reses mayores, con peso de 2530 kilos, de 1'60 a 1'75 pesetas cada uno; 108 borregos, con peso de 1151 kilos, a 1'48. LA CONSTRUCTORA ANDALUZA Martos y Comp., Ingenieros Paseo de los Tilos, 28.—MALAGA Talleres de construcción de maquinaria para toda clase de industrias Aparatos para la fabricación de aceite de oliva por el procedimiento Patente de España Este nuevo sistema de elaboración de aceite, tiene sobre las prensas hidráulicas las ventajas siguientes: Mayor rendimiento, pues supera en más de un 10 por 100 a los otros procedimientos en uso.—Mejor calidad del producto elaborado.—Supresión de los cachapos, inconveniente capital de las prensas por el costo exagerado que producen.—Gran economía de fuerza motriz.—Personal reducidísimo para su manejo. Almacenes de Primas Materias Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos Carrillo y Compañía.—Granada Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco. —Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias. Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13 Almacenes en Málaga, Cárteles, 23 FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE Antes de comprar EN OTRA PARTE Visítad los Almacenes de Tejidos EL LEON, Mesones, 98 donde acaban de recibirse selectos y variados surtidos de artículos para la presente estación, a precios sumamente reducidos PRECIO FIJO VENTA AL CONTADO

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'21 pesetas el kilo; jureles, 0'66; maripitas, 0'62. Aceite.—Existencias de ayer: En la Caleta, 250 arrobas a 53 reales; en la estación del Sur, 150, a 51. ASOCIACION DE CARIDAD Ayer se facilitaron 696 comidas. Tapones y serrín de corcho Fábrica de Eloy Ordóñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguilar (antes Marques) núm. 17. Esta casa sirve los pedidos a vuelta de correo, sean de poca ó mayor importancia. Gran surtido en cápsulas de botellas. Consulta especial de Dermatología (ENFERMEDADES DE LA PIEL) a cargo de D. Florencio Porpeta Catedrático numerario de la Facultad de Medicina De 10 a 12 Gran Vía de Colón, 6, 1.º Compre V. en SAN JOSE PORQUE los precios son muy baratos y fijos, sin la molestia del regateo, y se le garantiza de equivocaciones y abusos con el ticket de venta que se entrega. PORQUE puede reintegrarse del importe total de su compra si el número del ticket está comprendido en la DECENA del premio mayor de cualquiera de los sorteos del año de la Lotería Nacional. PORQUE puede comprar de balde hasta el equipo de una Novia por importante que sea. PORQUE encuentra lo que necesita, en clases, tamaños y precios, de género blanco; género de punto, género negro para señora, género para equipo de novia y de baños, género para vestidos, blusas y faldas de señoras, driles y alpaca para traje de hombre y otros muchos géneros para todos los usos. San José, Reyes Católicos, 25 OSROM Lámparas eléctricas de 3, 5, 10, 16, 25 y 32 bujías, al increíble precio de 55 céntimos Bazar de Novedades LA HORRIGER DE ORO CONSULTA ESPECIAL De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina DE 9 A 10 MAÑANA Y DE 2 A 4

Folleto de LA PUBLICIDAD

139 El crimen del puente de Neuilly. —Corro a mi casa—continuó Pedro Loriot—cojo dinero y vuelvo a formular mi queja ante el procurador imperial. Veremos si se encuentra o no a los picaros que me han hecho andar de la ceca a la meca por espacio de ocho horas. —No es preciso que salgais de aquí para ir en busca de dinero. Os daré la suma necesaria—dijo Esteban. —Bueno; así se gana tiempo. Voy... Renato intervino. —Antes de toda gestión, desearía examinar vuestro coche. —Nada más fácil, puesto que está a la puerta. Un mozo cuida por encargo mio del caballo. —¿No ha sido reparado ni interior ni exteriormente desde que ha sido abandonado por los ladrones? —No. —Entonces vamos a verlo, os lo ruego. Renato y Pedro Loriot bajaron la escalera. Esteban siguió sus pasos movido por la curiosidad. El coche número 13 estaba parado ante la puerta de la casa. Un mozo cuidaba de él. El tío del joven médico abrió una de las portezuelas. —¿Ved si esto no es un horror!—dijo; —los almohadones llenos de barro, y estaban forrados de nasyo. —Con efecto—contestó el mecánico inspeccionando el interior del coche—ved en las cintas manchas de lodo producidas por el contacto de un pantalón manchado de barro: la esterilla también está enlodada, pero solo por un lado. El individuo que se ha sentado aquí ha hecho una larga jornada a pie antes de subir al coche.

—¡Diantre! ¡Qué observador sois!—exclamó el viejo cochero. —Me interesa averiguar. Miro y hago mis conclusiones. Eso es todo. —Continuó—dijo Esteban, a quien interesaban extraordinariamente las observaciones de Renato Moulin. Este dijo repentinamente: —Empiezo a creer también, señor Loriot, que vuestro coche ha podido servir para el robo de la señorita Berta. Estoy seguro de que ha subido a él una señora. —¿Por qué?—preguntó Esteban? —Mirad. Y Renato enseñó a tío y sobrino un objeto muy pequeño. —Esto es un botón de botinas—dijo Pedro Loriot.—Yo había limpiado el coche y no había conducido a nadie antes de que me lo robaran. El botón es de seda, botinas de mujer. Es una señora ó una señorita quien le ha perdido. Renato continuó: —Esa señora ó señorita se ha sentado a la derecha. La esterilla no está apenas manchada por este lado; luego la persona bajaba de su casa y no hizo más que cruzar la calle. Ya veis cómo había vuestro coche. —Es cierto—murmuró Pedro Loriot admirado. —Los raptores debían ser dos—observó Esteban.—Seguramente había uno en el coche para vigilar a la pobre niña. —Y el otro en el pescante disfrazado de cochero;—dijo Renato Moulin—prosiguiendo minuciosamente sus investigaciones. Debajo de los almohadones, que levantó, halló cinco pequeños pedazos de pa-

pel, semejantes al que Berta había escondido entre sus guantes y la palma de la mano. —Eso son números que coloco en el coche para los viajeros que los piden;—dijo Pedro Loriot.—Antes de partir tenía media docena. Renato contó los papeles. —¿Están los seis?—preguntó Pedro. —Falta uno. No, no hay más que cinco. —Quizás os hayais equivocado al contar. —Es posible, pero me extrañaría. —No divagemos—interrumpió el médico impaciente.—Todo eso no nos dice hacia qué punto hemos de dirigirnos para encontrar noticias. —Justo; pero es fácil que lo que no nos dice el interior del coche, nos lo diga el exterior. Renato cerró las portezuelas y se puso a reconocer las ruedas. Estaban cubiertas por un lodo amarillento muy pegajoso. Manchas de tierra arenosa cubrían los radios. —El coche ha salido de París—continuó el mecánico;—esto está fuera de duda. Ha sido conducido por un terreno arcilloso; ved los cascos del caballo. El cochero se ha apeado a mitad del camino, y ha vuelto a subir, como lo demuestra la misma mancha de barro amarillo en el estribo y en el pescante, que las que cubren las ruedas del coche y las patas del caballo. Pedro Loriot escuchaba asombrado. —El hombre que ocupaba el interior ha bajado también—continuó Renato.—

Las manchas del almohadón lo prueban, puesto que son idénticas. —Pero—observó Loriot—terrenos arcillosos hay muchos sin salir de París, en Montmartre, en el Padre-Lachaise, en Menilmontant y en las Battes-Chaumont. —¿Dónde ha sido encontrado el coche?—preguntó Renato. —En el muelle de la Rapée. —¿A qué hora? —A las doce y media de la noche. —¿El caballo estaba cansado? —Medio muerto, y esto prueba que la carrera ha sido larga, porque el pobre Milord es incansable. —¿A qué hora notásteis la desaparición de vuestro coche?—continuó Renato. —Poco antes de las diez—dijo Pedro Loriot. —¿Luego han transcurrido dos horas y media desde ese momento hasta el que fué hallado en el muelle de la Rapée. —Sí; y sabéis una cosa que no acierto a comprender? —¿Qué? —Milord tenía, según me dijo un agente, puesta la festería. —Árdid de ladrones, que han procurado ante todo alejar sospechas y evitar persecuciones. —Puede ser—dijo Esteban. —Diantre! De fijo—contestó Pedro Loriot.—Renato es suspicaz, y difícil-

—Bueno. Es preciso que nos orientemos—continuó el mecánico.—Para colocar el coche en el sitio donde lo han encontrado los agentes, no ha habido necesidad de recorrer París. Esto es evidente. Luego el caballo ha sido conducido por la parte de Bercy, de Vincennes ó de Montreuil; yo creo que por esta, pues los terrenos de Montreuil son arcillosos. —¿Fuera de París?—preguntó el médico. —Sí, fuera de París, y lo repito, por caminos cavados. Hay que empezar nuestras investigaciones por Montreuil, sin perjuicio de la indagatoria que hará la policía a instancias del Sr. Loriot. —Si el coche ha pasado la barrera—dijo Esteban—quizá los empleados de arbitrios hayan podido ver el número. —Es posible, porque se destaca mucho—exclamó el cochero.—¡Y el número 13! ¡Pues así que no llama la atención ese número! Renato continuaba examinando el coche. —Es una prueba imposible de recoger—dijo. —¿Por qué?

Brillantes * * * * * Perlas Piedras finas. San Jerónimo, Jesús 11

AVENTURAS DE UN SORDOMUDO

Abandonado y hambriento

París.—Los periódicos hoy dan cuenta de un extraño suceso. A fines de Abril último la policía de Seguridad encontró en el bosque de Vincennes a un joven que vagaba sin rumbo fijo.

amigo para revelarles quién era el sordomudo y a qué familia pertenecía. Pero cuando iba a comenzar su relato, dióle un ataque, y expiró sin haber podido decir más que esta palabra: «París».

UN MARIDO MODELO

Nueva York.—Dicen de Montclair (Nueva Jersey) que los periódicos publican un documento singularísimo, que, sin duda, leerán con envidia todas las mujeres casadas.

No se sabe nada del aya, que según parece, debía tener aún en su poder una suma de importancia. No irá jamás a sitio alguno donde no puedan entrar las mujeres. Sólo irá en el caso de que mi esposa me lo permita.

Las mujeres, en cambio, sostienen que todas las condiciones son altamente razonables y que los contratos de matrimonio debían ser análogos en toda la América. Ayer el maquinista firmante del original compromiso, fué a su fábrica.

BOLETÍN RELIGIOSO

Gustos para hoy Santos del día.—San Bonifacio, obispo. Jubileo de las 40 horas.—En San Nicolás.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración. Adoración nocturna.—Sábado 5, turno 2.º, Virgen de Lourdes.—Por don Agustín Miralós de la Cámara.

TODO UTIL

- TRATO SOCIAL (190 páginas) 2 pts. RECIBOS cobro alquileres, ciento ZORILLA: su muerte, sus obras. 2

Almacén de vinos al por mayor Fábrica de Aguardientes de Jacinto Pérez Casares Chauchina Granada

AL COMERCIO EN GENERAL Venta BATATAS a 1.25 pesetas la arroba; HIGOS BLANCOS, en serotes de arroba, a 3.25 pesetas la arroba; LIMONES AGRÍOS a 1.75 pesetas el ciento; PIMENTOS a 2 pesetas el ciento; NARANJAS a 2 pesetas el ciento; MAÍZ a 18 pesetas la fanega.

Excelsencias del JEREZ QUINA Los que suscriben, Catedráticos de esta Facultad de Medicina. Certifican: Que en los enfermos acudidos en las Clínicas de su cargo en esta Facultad de Medicina, han ensayado el vino que preparan los señores J. Ruiz y Compañía con el nombre de «Jerez Quina»;

Talismán Loción Capilar MÁGICA Oleína para combatir con verdadero éxito todas las alopecias en general por rebeldes que se hayan mostrado a otros tratamientos, es la incomparable.

SAN JOSE Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos Elaborados con presión hidráulica Y CEMENTO LAFARGE

GRAN FOTOGRAFÍA DE M. TORRES MOLINA Ultimos procedimientos 27, ACERA DEL CASINO, 27

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOLAL Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convalescentes, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, etc.

ELADIO PERICÁS Puerta Real.—GRANADA En esta antigua y acreditada casa encontrarán siempre sus favorecedores, el más nuevo y completo surtido en estuches con papel y sobres gran fantasía, procedentes de las más importantes fábricas de Inglaterra y Alemania.

GRANDES TALLERES de Fotografado, Zincografía y Estereotipia en LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA Plaza de Bibarrambila, 9

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada BAZA: Constitución, 10. GUADIX: Nueva, 1. LOJA: Duque Valencia, 24. MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros Capital 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 225.000 pesetas Domicilio Social: GRAVINA, 90.—SEVILLA A. Legalmente constituida por escritura pública el día 9 de Abril de 1908, ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el registro mercantil de Sevilla